



LLAMADO A PROVEER CARGO DE ADMINISTRATIVA/O PARA OFICINA DE LA MUJER

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

Cargo	Administrativa/o Oficina de la Mujer
Dependencia	Dirección Desarrollo Comunitario
Nivel educacional	Técnico profesional en áreas de administración, secretariado, y/o a lo menos 3 años de experiencia en el área (comprobable).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo en técnicas de administración. • Deseable experiencia en el servicio público. • Enfoque de género y confidencialidad. • Trabajo en equipo y proactividad. • Imprescindible habilidades blandas. • Manejo Microsoft Office.
Calidad Jurídica	Honorarios
Remuneración Mensual	\$650.000
Jornada de Trabajo	44 Horas
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones de recepción, orientación, información y derivación a mujeres. • Apoyar en los procesos administrativos y/o contables de la Oficina de la Mujer. • Llevar y mantener al día los registros administrativos e informáticos de la Oficina de la Mujer. • Gestionar correspondencia a la municipalidad. • Agendar horas de atención y llamar a las usuarias. • Apoyar actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Proceso postulación	<p>Documentación requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curriculum vitae • Fotocopia simple de Título Profesional. • Certificado que acredite experiencia en caso que corresponda. • Cédula de identidad por ambos lados. • Certificado de antecedentes para fines especiales.

	<p>Calendario proceso postulación</p> <ul style="list-style-type: none">• 15 julio: Publicación oferta laboral, en redes sociales municipales y página web Ilustre Municipalidad de Pichilemu.• 15 al 21 de julio: Recepción de antecedentes postulantes. Éstos deben ser enviados al correo electrónico mujer@pichilemu.cl, o bien ser entregados físicamente en Oficina de la Mujer, ubicada en Avenida Costanera 170.• 22 y 23 de julio: Análisis curricular.• 26 al 27 de Julio: Entrevistas personales.• 28 al 29 de Julio: Entrevistas Psicolaborales.• 30 julio: Resultados concurso• 02 de agosto: Inicio funciones profesional seleccionado.